

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 14 de Agosto de 2025

Ref.:Expediente N°: 203/477-2025
N° de Pedido: 18442

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	LAPICERA AZUL PUNTA MEDIANA X UNIDAD		100
2	LAPICES DE COLORES LARGOS X 12	CAJAS	15
3	FELPA	CAJAS X 6 UNIDADES	15
4	TEMPERAS X 6 UN.		15
5	SILICONA LIQUIDA POR 30ML		10
6	CARTULINA BLANCA X UNIDAD		10
7	CARTULINAS DE COLORES X UNIDAD	COLORES VARIOS	10
8	PINCELES ESCOLARES CON MANGO PLASTICO		20
9	CUADERNO TAPA BLANDA RAYADO	TIPO ESPIRAL 80 HOJAS	10
10	FOLIO TAMAÑO OFICIO, CRISTAL, REFORZADO, POR UNIDAD		200

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **21/08/2025** a las **15:00 hs.**, por el agente Ivana Soledad Iglesias, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Destino:Hogar Santa Maria Goretti

Domicilio:25 de Mayo 2600 San M.de Tucuman

Encargada del servicio: Jefa de economato M. Aparicio

Modalidad de entrega : a demanda de la institucion

Sin otro particular lo saludo atte.-